

AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa que tiene previsto disponer la apertura de la Licitación Pública No. 24001268 H2 DE 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS EN REDES DE MONITOREO DE RUIDO, CALIDAD DE AIRE, CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES A CARGO DE AEROCIVIL Y ACTUALIZAR LOS MANUALES DE ABATIMIENTO (VF).

ALCANCE: Es la implementación y ejecución de los monitoreos de calidad de aire, ruido y la caracterización de residuos sólidos de conformidad con las características establecidas para cada aeropuerto de categoría internacional y que su responsabilidad de medidas de manejo ambiental y/o operación aeroportuaria se encuentre a cargo de Aerocivil en su instrumento de manejo ambiental, Plan de Manejo Ambiental o Plan de Seguimiento y Monitoreo, aprobado mediante último acto administrativo vigente. Así como la actualización de los Manuales de Abatimiento de ruido en términos de actualización de procedimientos e infraestructura aeroportuaria para los aeropuertos que mantengan la condición precitada de categoría internacional y reporte de manejo ambiental a cargo de Aerocivil.

Adicionalmente se verifican, el cumplimiento de los instrumentos de manejo ambiental, Plan de Manejo Ambiental o Plan de Seguimiento y Monitoreo con las actividades de seguimiento a los monitoreos. De tal forma que, se cumplan con el histórico de medición ambientales de conformidad con las obligaciones y requerimientos adicionados por las Autoridades ambientales competentes y facultadas para ello.

A continuación, se relacionan la periodicidad de monitoreos en calidad de aire, ruido y caracterización de residuos sólidos como obligación de cumplimiento al instrumento de licenciamiento ambiental para cada aeropuerto que tiene a cargo la Aerocivil. De igual manera, se consideran las condiciones del acto administrativo que aprueba la periodicidad de los monitoreos y la Autoridad Ambiental que efectúa seguimiento a los aeropuertos objeto de la presente contratación:

AEROPUERTOS	MONITOREO DE RUIDO		MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE	CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS	ACTO ADMINISTRATIVO	AUTORIDAD
	RUIDO AMBIENTAL PERIODICIDAD	RED DE MONITOREO PERIODICIDAD	PERIODICIDAD	PERIODICIDAD		
SAN ÁNDRES	Una vez Semestral	Continuo	Una vez Semestral	Una vez Semestral	Resolución No 750 del 24 de julio de 2000	ANLA
LETICIA	Una vez Semestral	Continuo	Una vez Semestral	Una vez Semestral	Resolución 855 del 22 de julio de 2015	ANLA
ARMENIA,	Una vez Semestral	Continuo	Una vez Semestral	Una vez Semestral	Resolución 01090 de junio 2019	ANLA

Nota: La Aerocivil, podrá adicionar servicios de monitoreos ambientales contemplados en este proceso para otros aeropuertos cuya obligación y requerimiento sea exigido por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de conformidad con los artículos ARTÍCULO 2.2.2.3.2.2., ARTÍCULO 2.2.5.1.5.16. y ARTÍCULO 2.2.5.1.5.17. del Decreto 1076 de 2015 – Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, para lo cual, se contemplarán metodologías de estimación presupuestal en tal caso.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**.

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO												
El plazo total de ejecución del proceso será hasta el 31 de julio del 2026, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 2.769.439.681) incluido IVA exceptuando los aeropuertos que se ubican en Leticia y San Andrés por estar exentos.	El lugar de ejecución del contrato se asocia a los siguientes aeropuertos de prestación del servicio de monitoreo ambiental en calidad de aire, ruido, caracterización de residuos sólidos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>REGIONAL</th><th colspan="2">AEROPUERTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Regional Norte</td><td>SAN ÁNDRES</td><td>Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla</td></tr> <tr> <td>Regional Centro Sur</td><td>LETICIA</td><td>Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo</td></tr> <tr> <td>Regional Occidente</td><td>ARMENIA</td><td>Aeropuerto Internacional El Edén</td></tr> </tbody> </table> Toda entrega o solicitud de información, se realizará en los informes de avance de ejecución de actividades y análisis, en la ciudad de Bogotá D.C., - Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna perteneciente a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias mediante el supervisor designado.	REGIONAL	AEROPUERTO		Regional Norte	SAN ÁNDRES	Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla	Regional Centro Sur	LETICIA	Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo	Regional Occidente	ARMENIA	Aeropuerto Internacional El Edén
REGIONAL	AEROPUERTO													
Regional Norte	SAN ÁNDRES	Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla												
Regional Centro Sur	LETICIA	Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo												
Regional Occidente	ARMENIA	Aeropuerto Internacional El Edén												

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 82924 expedido el 22 de abril de 2024 y la solicitud de vigencias futuras 1424 del 25 de abril de 2024.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo con la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones	10 de diciembre de 2024	SECOP II
Publicación Aviso Ley 80 de 1993	13 de diciembre de 2024	SECOP II y página web de la AEROCIVIL
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 11 al 24 de diciembre de 2024	SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	26 de diciembre de 2024	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	26 de diciembre de 2024	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	27 de diciembre de 2024 Hora: 10:00 am	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta el 7 de enero de 2025	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20 de enero de 2025	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	20 de enero de 2025	SECOP II
Presentación de Ofertas	24 de enero de 2025 Hora 10:00 a.m.	SECOP II
Publicación del informe de evaluación preliminar de las Ofertas	29 de enero de 2025	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30, 31 de enero, 3, 4 y 5 de febrero de 2025	SECOP II
Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación e informe de evaluación definitivo	10 de febrero de 2025	SECOP II

Audiencia de Adjudicación	10 de marzo- de 2025 Hora: 10:00 a.m.	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación.	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	SECOP II
Aprobación de garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	SECOP II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		[Si/no]	[Si/No]	[Si/No] *		[Si/No]
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO		SI
	Perú	SI	SI	NO		SI
	México	SI	SI	NO		SI
Costa Rica		SI	SI	NO		SI
Canadá		SI	SI	SI	45	NO
Chile		SI	SI	SI	45	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	45	NO

Estados Unidos Mexicanos		SI	SI	NO	-	SI
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	-	SI
	Salvador	SI	SI	NO	-	SI
	Honduras	SI	SI	NO	-	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	SI	SI	45	NO
	Noruega, Suiza	SI	SI	SI	45	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	SI	NO		SI
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	SI	NO		SI
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	SI	NO		SI
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú,	SI	SI	NO	-	SI
Corea		SI	SI	SI	45	NO
Israel	Bienes	SI	SI	SI	45	NO
	Servicios	SI	SI	SI	45	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO		SI

*Excepción:

No. 44. Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil-AEROCIVIL. Relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.
No. 45 las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil-AEROCIVIL

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO



A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

La presente Licitación Pública, en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mipymes y además no hay lugar a precalificación.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.